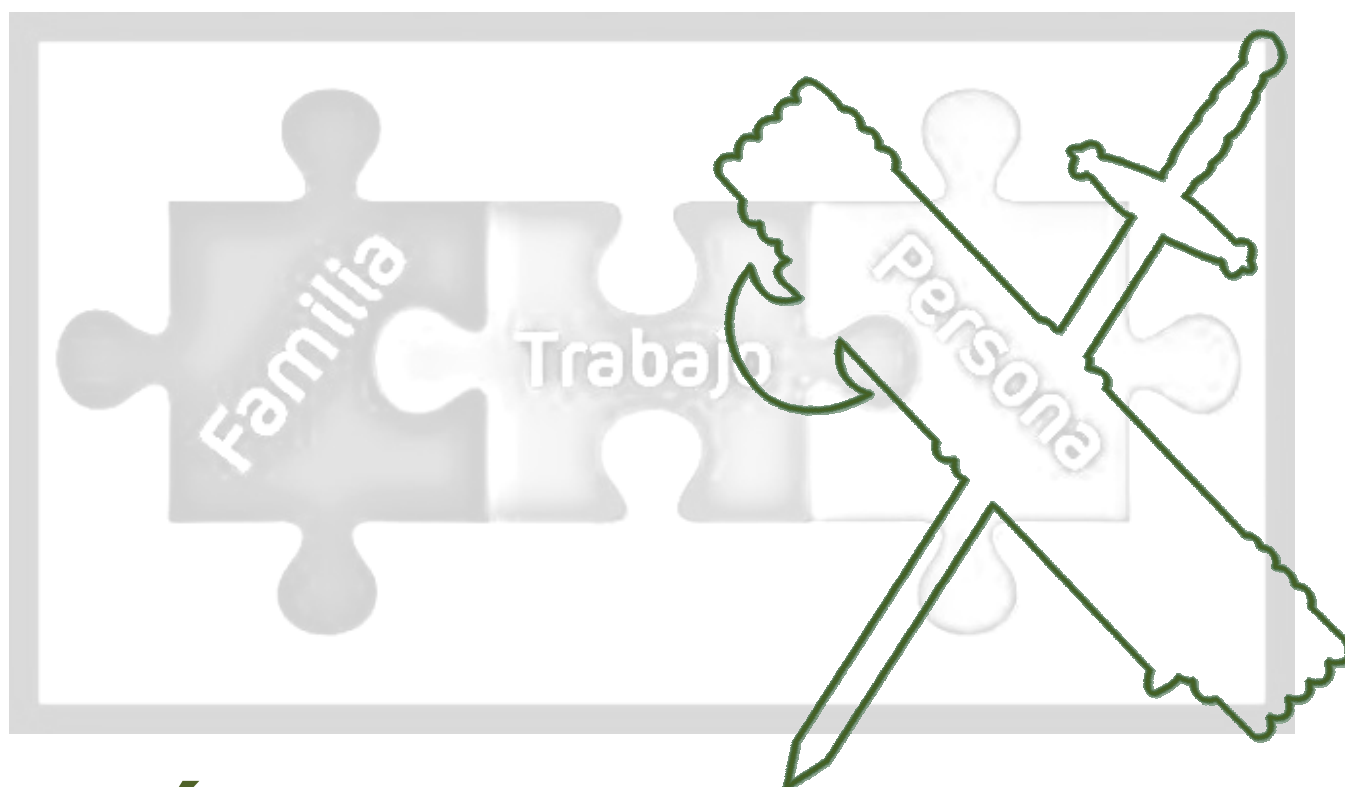




MINISTERIO
DEL INTERIOR

Dirección General
de la Guardia Civil

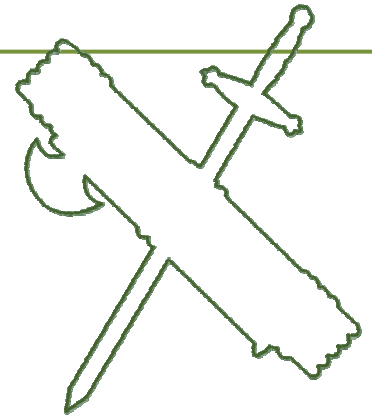


Guía para la aplicación de medidas de conciliación en la Guardia Civil

Te informamos

Núm. 5/2016

¿Qué es la guía de conciliación?

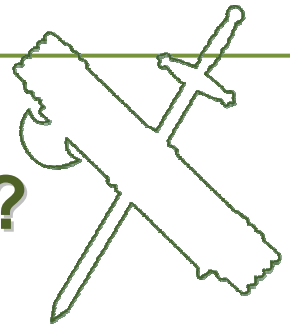


Es un documento que tiene como objetivo proporcionar, con carácter exclusivamente informativo, orientaciones y posibles criterios de aplicación de la normativa de vacaciones, permisos y licencias, de forma que pueda lograrse una mayor coordinación entre los responsables de las diferentes Unidades.

Pretende ser una **herramienta de trabajo** útil para la aplicación de las medidas de conciliación.

Un **instrumento para los destinatarios de las medidas de conciliación**, donde encontrarán aclaraciones a las dudas que se les pudieran presentar a la hora de efectuar su solicitud.

Un **documento de ayuda** para el Mando, a la hora de resolver las peticiones del personal destinado en su Unidades.



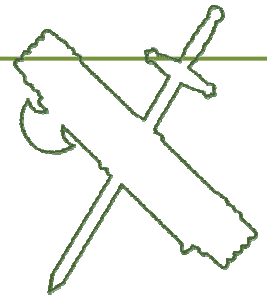
¿Qué características tiene?

No es vinculante

Su contenido **no origina derechos ni expectativas de derechos** a favor de posibles solicitantes ni de terceras personas, **ni implica vinculación** alguna con el tipo de **procedimientos** a que se refieren, respetándose, en todo caso, la competencia de quien resuelva para valorar las circunstancias concurrentes.

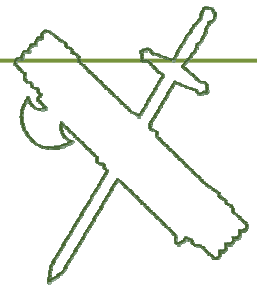
Se trata de un documento vivo

Este documento está **actualizado a día de su publicación**. En él, irán introduciéndose las modificaciones que sean precisas a medida que se aprueben y entren en vigor nuevas normas que afecten a las ya reflejadas en ella y al personal de nuestra Institución.



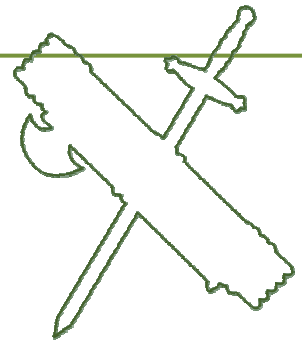
Organización de la guía

- ✓ La primera parte de cada uno de los temas es un compendio de **la normativa aplicable** a cada cuestión.
- ✓ En el epígrafe de embarazo, nacimiento, adopción y acogimiento se adjuntan **teléfonos y páginas web** que pudieran ser **de interés** para el personal afectado.
- ✓ Las cuestiones presentadas se encuentran **organizadas por temas**.
- ✓ Responden a **los problemas más frecuentes**.
- ✓ No se da respuesta a toda la casuística que pudiera presentarse, pero sí a **las circunstancias recurrentes**.



Definición de conciliación

- ✓ La conciliación es un concepto muy vinculado a **la igualdad**.
- ✓ Hace referencia al **reparto equilibrado** dentro de hogar de ...
 - ✓ ...las tareas domésticas y
 - ✓ ...las **responsabilidades familiares**
- ✓ ... con el fin de **distribuir justamente los tiempos de vida de hombres y mujeres (corresponsabilidad)**.



Objetivo de la conciliación

- ✓ Por medio de la conciliación se consigue la **participación equilibrada** entre mujeres y hombres en la vida familiar y en el **mercado de trabajo**, ...
- ✓ ... a través de la reestructuración y reorganización de los sistemas laboral, educativo y de recursos sociales, ...
- ✓ ... con el fin de:
 - **introducir la igualdad** de oportunidades de mujeres y de hombres en el empleo,
 - **variar los roles** y estereotipos tradicionales y
 - **cubrir las necesidades de atención** y cuidado a personas dependientes.



Publicaciones

- ✓ Guía de aplicación de medidas de conciliación en la Guardia Civil diciembre 2015
- ✓ Página del Comité para la Igualdad en la Intranet corporativa y buzón de sugerencias relativas al Comité

Oficina de atención al Guardia Civil
Buzón de sugerencias

900 162 062

Comite para la Igualdad

900 104 062

comiteigualdadgc@guardiacivil.org



Unidad responsable del contenido
(SUBPER y Gabinete Técnico)

91 514 60 60

dg-gabinetecnico@guardiacivil.org

Intranet:

http://www.intranet.gc/export/sites/guardiaCivil/es/portalGuardia/interesProfesional/comite_igualdad/index.html_917596315.html